

# Un vocabulario para la indización del mundo profesional del Antiguo Régimen

**María Rosa Santos Lorite**

Universidad de Zaragoza

## 0.1. Resumen

Ante la variedad de términos utilizados en fuentes documentales de la Zaragoza del Siglo XVI para designar profesiones se plantea la necesidad de la normalización de los mismos de modo que posibilite el tratamiento y recuperación posterior de la información, facilitando la realización de estudios posteriores sobre la historia de la lectura. Tras el examen de algunos tesauros y vocabularios de indización existentes, valorando la conveniencia de su aplicación, se descarta esta posibilidad y se opta por la realización de un instrumento de indización propio. (Autor)

**Palabras clave:** Profesiones. Indización. Tesauros.

## 0.2. Abstract

In the presence of the variety of terminology used in document sources from Zaragoza in the sixteenth century to designate professions, the need to normalize them in a way that makes possible the treatment and later recovery of the information appears. This facilitates carrying out later studies about the history of reading in the Zaragoza of the Renaissance. The possibility of application of some of the already available thesauri and indexing vocabularies has been evaluated, taking into account the suitability, and rejected. The preparation of an indexing instrument has been the chosen option. (Author)

**Keywords:** Professions. Indexing. Thesaurus.

## 1. Introducción

A la hora de organizar el mundo profesional del siglo XVI, tratando de sistematizar la riqueza que aparece en las fuentes documentales de la época y la variedad de oficios y de términos para hacer referencia a dicha realidad extraída de documentos notariales contemporáneos, nos interesa determinar en qué medida son válidos vocabularios o tesauros existentes y si es preciso elaborar algún instrumento de control terminológico propio.

La utilidad de la realización de un estudio de estas características, como veremos, es la de organizar una realidad, la de las ocupaciones del siglo XVI en Zaragoza, para obtener representaciones de la misma que faciliten trabajos posteriores. Es decir, para el estudio de la lectura en la sociedad, es importante establecer la incidencia de ella en diferentes grupos sociales. Por ejemplo, a fin de constatar en qué medida aparecen los libros entre los bienes de un colectivo profesional o qué libros pueden caracterizar a dicho colectivo (bibliotecas profesionales), es necesario realizar un control y sistematización. Si tomáramos sólo los términos de los documentos tal como aparecen, se dispersaría la información.

El origen de este trabajo está en la necesidad de organizar la información obtenida a través de fuentes primarias historiográficas, documentos contemporáneos al período y asunto objetivo central de nuestra investigación. Las ciencias documentales aquí jugarán un papel decisivo en el tratamiento de una información (*input*) sometida a un proceso de normalización y organización que posibilite su recuperación posterior (*output*). En la consulta de las fuentes documentales que nos ocupan, los inventarios de bienes contenidos en los protocolos notariales de la segunda mitad del siglo XVI en Zaragoza (1) se proporcionan normalmente datos sobre los otorgantes de documentos, y en este caso de los propietarios de los bienes inventariados y de los propios bienes. En el registro correspondiente a cada inventario estableceremos dos categorías de datos de interés. El primer grupo es el relativo al propietario, el segundo a los bienes recogidos en el inventario. En este primer grupo los campos de dicho registro serán los siguientes: nombre, apellidos y alias, si lo hubiese del propietario de los bienes, domicilio, sexo y profesión. En el segundo caso se procederá a dividir los bienes en grupos según su naturaleza.

La justificación de nuestro trabajo es transformar los datos extraídos de los documentos para lograr una normalización básica que permita pasar de lo individual a lo general, y obtener conclusiones para el estudio de la lectura en Zaragoza en el siglo XVI, y en concreto, en este caso, permitiéndonos ver su caracterización por sectores de la sociedad. Como pone de relieve M. J. Pedraza (1999, p.152):

El inventario ofrece una muy importante información sobre el lector, como se ha visto. El nombre, la profesión, la parroquia o barrio donde vive —en ocasiones la calle— y su familia y allegados —ejecutores. Todos estos datos permiten agrupar a los lectores por sexos, por profesiones, y por los barrios en los que viven. De esta manera se pueden establecer aproximaciones a las características sociológicas de los lectores... Los datos obtenidos permiten una aproximación al lector desde una perspectiva general mediante la clasificación de los lectores a partir de sus características más sobresalientes.

Nos incumbe el tema de las ocupaciones puesto que es primordial para cualquier estudio posterior y sistematización de datos obtenidos. En nuestro caso interesaban las bibliotecas y la lectura, así que obviamente para llegar a conclusiones acerca de grupos sociales era preciso primero establecerlos de forma uní-

voca. Los lenguajes documentales, sean tesauros o clasificaciones, pueden y deben auxiliar al investigador en la elaboración de sus productos.

## **2. Objetivos y metodología**

El objetivo a alcanzar era, por tanto, la búsqueda de un tesoro, o bien, la creación de un vocabulario controlado de términos propio, que facilitaran la elaboración de productos posteriores, como índices o bases de datos, en el seno de la realización de trabajos de investigación a partir de la consulta de las fuentes historiográficas. Se trata de facilitar el tratamiento y recuperación de la información obtenida a partir de dichos documentos.

En consecuencia, se parte de la consulta de fuentes documentales y de los conceptos y términos obtenidos en ellas, a sistematizarlos de cara a un estudio subordinado a otros. La primera fase de este estudio pasa por la recogida de los términos tal y como figuran en la documentación, con toda su complejidad y riqueza. Se incluirán las variaciones ortográficas y las sinonímicas. Tras la consulta de bibliografía e instrumentos documentales, veremos si éstos son de aplicación, las dificultades que surgen, etc. Finalmente, elaboraremos un vocabulario de indización que pueda sernos de utilidad, y cercano en algunos aspectos a un tesoro, pero con un nivel de complejidad básico y adaptado al fin para el que lo concebimos. Se trata de la propuesta de un vocabulario de indización realizado a partir de los términos del lenguaje natural recogidos en los documentos notariales del siglo XVI en Zaragoza, siguiendo, por tanto, un método inductivo, basado en la recopilación de los términos en un momento previo a la elaboración del tesoro.

## **3. La utilización de tesauros existentes**

La opción por un tipo de lenguaje documental como el tesoro, es una alternativa que valoramos antes de realizar este trabajo. Se consideró la posibilidad de utilizar algunos tesauros ya existentes determinando si se adaptaban y respondían a las necesidades planteadas en la recopilación y tratamiento de la información de los documentos consultados. El tesoro, lenguaje documental de estructura combinatoria, tiene ventajas como “su flexibilidad, capacidad de especialización, la multiplicidad de combinaciones que permite establecer entre los términos de su vocabulario, el alto nivel de control terminológico y su facilidad de revisión y puesta al día” (Gil, 1996, p. 354), ventajas que lo convierten en una herramienta idónea para los objetivos propuestos.

Un primer ejemplo que consideramos interesante examinar es el del denominado *Vocabulario de indización y consulta de la base de datos BADATOR*, por estar concebido para el tratamiento de registros basados en documentos de archivo y haber seguido un método principalmente inductivo para su elaboración,

aspecto en el que coincide con nuestro tema. Se ha partido también de los documentos y en el caso de BADATOR de las descripciones de los mismos realizadas en instrumentos archivísticos, y desde el lenguaje natural empleado en ellos. En este caso la diversidad terminológica procede más de la variedad de archivos y de personas que han elaborado los inventarios, en que se basan los registros de la base de datos, que de la de los documentos, como ocurre en nuestro caso, aunque esta diversidad será muchas veces producto de las fuentes documentales. La recogida de información sobre Euskadi existente en archivos ubicados fuera de esta comunidad autónoma, se inició en 1989 (2) por parte del Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (IRARGI). El trabajo se centró en los dos Archivos con documentación cualitativamente más importante: los Procesos civiles del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid y la Sección de Consejos Suprimidos, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. El proyecto recibió el nombre de Badator en 1991, y concluyó en 1997, con un resultado cercano a las 40.000 fichas de vaciado recogidas correspondientes a los siglos XIII al XIX, con esta ingente cantidad de información, y la derivada de trabajos de normalización de archivos vascos, se ha diseñado el Programa Badator, cuyo objetivo es difundir toda la información de todos los Fondos de Archivos relacionados con el País Vasco. Badator actúa como un intermediario que difunde información de numerosos fondos de archivo. El vocabulario o tesoro resultante excede por su riqueza de términos y temática lo que sería un vocabulario elaborado para controlar como materia las profesiones y ocupaciones de la sociedad del Antiguo Régimen. No obstante, un examen del mismo nos revela que aparece, como era lógico, un número considerable de descriptores relativos a ocupaciones, cargos, etc. Dichos términos están distribuidos a través de los capítulos integrantes de su listado jerárquico de materias (3). En definitiva, de las diez categorías principales o capítulos de la estructura jerárquica de BADATOR, en nueve de ellas aparecen términos referidos a oficios y cargos. No obstante, donde la densidad de éstos es mayor es en el capítulo de economía, donde se reproduce la tradicional división por sectores de la actividad económica. Recoge bastantes términos de los que aparecen en nuestra documentación, pero a veces se han seleccionado como formas aceptadas algunas más actuales frente a las más frecuentes en la documentación del siglo XVI, es el caso de veterinario, que se hace prevalecer frente a albéitar, término más cercano al de los documentos.

Es un trabajo interesante, como hemos dicho más arriba, porque trata de responder a las necesidades de un sistema de información concreto, y, desde ese punto de vista es un modelo de método de trabajo similar al que se debe seguir para obtener un listado controlado de descriptores aplicables al mundo profesional del siglo XVI en Zaragoza. Pero las diferencias derivadas de la finalidad y origen del tesoro desaconsejan su uso para la organización de los términos relati-

vos a ocupaciones de la Zaragoza renacentista.

Además de éste, también se tomaron en consideración tesauros (4) en los que apareciesen profesiones, sea de modo central, como en el de la OIT, sea entre otros campos semánticos. Se llegó a la conclusión de que, en nuestro caso, ninguno se adaptaba plenamente a nuestras necesidades y resultaba conveniente elaborar un instrumento de indización propio.

#### **4. La lista de términos y su normalización**

Llegado este punto, parece lógico concluir que no existen tesauros fácilmente aplicables al objetivo propuesto y es más razonable construir nuestro propio vocabulario de indización de profesiones del siglo XVI en Zaragoza, extraído de la documentación y normalizado hasta obtener un listado de descriptores con sus términos descartados y sus relaciones. Resulta demasiado ambicioso considerarlo un tesoro, si bien en lo posible hemos respetado la normativa para la construcción de tesauros monolingües (5).

La primera tarea a realizar es la recopilación de los términos en un listado. En esta lista aparecen todos los términos referidos a ocupaciones, cargos, etc., que hemos extraído de la consulta de la fuente primaria de información, los propios documentos, los protocolos notariales y, dentro de ellos, de los inventarios de bienes, donde, como ya se ha dicho, se proporcionan normalmente datos del propietario de los mismos incluyendo su ocupación. El primer listado se elaboró sin ningún tipo de discriminación, es decir, con la inclusión de todos los términos recogidos con las correspondientes variantes ortográficas y con todos los sinónimos.

La segunda fase exigía la realización de un listado en el que hubiese un control de los términos conducente a la obtención de términos unívocos de manera que a cada término correspondiera un único significado y que cada significado fuera representado por un único término, descartando la sinonimia propia del lenguaje natural. En este momento se agrupan las variantes de expresión tanto ortográficas como sinonímicas que se han encontrado para el mismo significado y se opta por una de ellas como descriptor (6). En la lista resultante se distribuyen los términos en tres categorías: forma aceptada, variantes ortográficas de la forma aceptada y formas excluidas. La primera incluye, por lo tanto, los términos preferentes; la segunda, variantes que no pueden ser consideradas como términos no preferentes, puesto que es un problema de ortografía y no de sinonimia, son los mismo términos con distintas formas de las que una sola es elegida, lógicamente la más cercana a la grafía actual; y la tercera, muestra los términos sinónimos y cuasisinónimos del término preferente (7). Ante la disyuntiva de usar un término simple, o bien, uno compuesto, se ha seguido la recomendación de la norma UNE, epígrafe 7, optando por unitérminos siempre que ello no supusiera problemas de comprensión.

Por ejemplo, entre librero y mercader de libros, se ha elegido la primera forma.

El primer escollo con el que nos encontramos en el camino hacia la consecución de un lenguaje documental de términos unívocos, una vez finalizada la recopilación de los mismos, es la gran variedad de formas ortográficas que aparecen. Este primer problema lo salvaremos optando por la forma más cercana a la gráfica actual y de mayor uso entre los historiadores. Pero incluso en este punto, aparentemente poco conflictivo, sería deseable contar con el auxilio de un lenguaje documental que sirviera de autoridad y que fuese de uso generalizado (8), de este modo resulta más fácil el intercambio de conocimientos entre diversos profesionales de una materia y es algo de lo que se adolece en las ciencias sociales. “La característica más significativa del lenguaje histórico, es sin duda alguna la imprecisión. La variedad de significados es un tema propio de la historiografía, y ante la que se encuentra el documentalista a la hora de convertir este lenguaje en otro más controlado y preciso..” (Rubio, 1999, p.23).

En el momento de abordar la documentación histórica aplicándole técnicas documentales que permitan el tratamiento de la información que esta proporciona, es preciso tomar en consideración el hecho de que presenta características propias. Como indica Rubio Liniers (Ibidem, p. 29-30), los historiadores utilizan el documento como fuente primaria de su investigación y toman como fuentes primarias los documentos coetáneos al momento histórico estudiado, especialmente el documento de archivo, como ocurre en nuestro trabajo:

Generalmente, el concepto de documento y documentación va unido para el historiador a la documentación de archivo. Este es, por supuesto, su origen etimológico y conceptual, ya que documentar y documentación han sido definidos durante siglos como dar fe de algo. Así el documento era en sí mismo la prueba de la veracidad del pasado... Se advierte cada vez más la necesidad de un análisis de contenido de los documentos como el mejor sistema de recuperación temática y conceptual. La mayoría de los archivos históricos nacionales se están planteando la elaboración de tesauros para el análisis de sus fondos.

El segundo problema es el de la sinonimia, de significativa incidencia en nuestro léxico. En principio, son frecuentes algunas de las variantes de sinonimia lingüística que enumera Chaumier (1986) como son la variante ortográfica (por ejemplo, *naipero* y *naypero*) la equivalencia entre forma antigua y moderna (por ejemplo, *albéitar* y *veterinario*) y la sinonimia semántica (*médico*, *doctor* en medicina y *físico*). En estos casos lo normal será optar por una de las formas (siempre teniendo en cuenta que la sinonimia completa no es frecuente) y en el índice enviar desde los términos no elegidos al preferente. En aras de la economía de términos se evitará, en lo posible, incrementar el número de ellos con cuasisónimos de uso menor en los documentos.

No hemos encontrado apenas problemas de polisemia puesto que el ámbito de nuestro vocabulario es lo suficientemente restringido para que no aparezcan

complicaciones de este tipo. Por ejemplo, el término corredor, sin su ubicación en este contexto, podría presentar problemas en cuanto a su significado existiendo diversas acepciones para el mismo, con su delimitación semántica, dada por su inclusión en un léxico de ocupaciones de la Zaragoza del siglo XVI, las posibilidades de interpretación se reducen y el significado queda claro, sin que sea preciso recurrir a métodos como el uso de calificadores, para deshacer la polisemia. Sólo en algunos casos puntuales incluimos aclaraciones entre paréntesis para delimitar los términos, pero dichos casos son excepcionales. Para un ejemplo de término polisémico como camarero, el método de desambiguación escogido ha sido el de añadir un determinante entre paréntesis: Camareros (de iglesia)

Los problemas de delimitación semántica afectarán, sobre todo, a la clasificación, aspecto que sería de interés en una fase de construcción del lenguaje documental en la que se abordaran relaciones jerárquicas entre términos, algo que excede los objetivos iniciales de nuestro vocabulario. Es el caso de muchos oficios gremiales en los que una misma persona, por ejemplo un sombrerero o un zapatero, realiza tareas de fabricación, de venta y comercialización de sus productos. Actualmente, las funciones suelen estar separadas y quienes comercializan no tienen que ser fabricantes, pero la realidad que intentamos clasificar se resiste a entrar en nuestros esquemas. Un zapatero sería a la vez fabricante y comerciante de zapatos y esto lo sitúa en dos lugares de la clasificación a la vez, sectores secundario y terciario, lo cual suele obviarse a efectos prácticos. Para la forma de los términos usaremos normas ISO-AENOR correspondientes, prefiriendo el uso del plural, teniendo en cuenta que los términos que denominan profesiones son sustantivos concretos y cuantificables. En la ortografía de los términos, la fuente es el Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española de la Lengua, y no se han aceptado las variaciones ortográficas por lo que no se harán reenvíos desde las mismas. Además, indicar que cuando se han incorporado términos compuestos su orden es el del lenguaje natural. En cuanto al género, optamos por el masculino genérico (9). Como resultado de este proceso y de la aplicación de los criterios y normas hasta aquí expuestos, se obtiene la lista definitiva de términos para la indización de profesiones de la Zaragoza del siglo XVI.

## **5. Propuesta de un vocabulario de indización para profesiones del siglo XVI en Zaragoza**

La lista definitiva de términos para la indización de las profesiones, que servirá como herramienta de control terminológico y normalización del campo de ocupaciones de nuestra base de datos de inventarios, se ha realizado incluyendo algunas de las relaciones del tesoro, como son la de equivalencia entre términos preferentes y no preferentes, y la asociativa. Para su presentación se han utilizado las abreviaturas y formas que aparecen en la norma UNE. La presentación es

alfabética, es decir, con todos los términos de indización, preferentes o no, formando parte de una secuencia alfabética única. En ella, con cada descriptor se incluye el conjunto completo de sus relaciones semánticas.

Una característica que se puede apreciar en la lista de términos y en el vocabulario o lista de descriptores resultante, es que las distintas profesiones no tienen el mismo peso específico en el vocabulario, y en algunas se distinguen más categorías dentro, o “especializaciones” de las mismas, como en el caso de los corredores, o los tejedores. La razón de que se haya producido este resultado es fruto del método utilizado en su elaboración, a partir de los documentos. Esto explica que algunos colectivos no aparezcan, pese a tener una presencia real en la sociedad, como sería el caso de los pobres. La lista alfabética de términos de indización (10) para oficios del siglo XVI en Zaragoza se incluye en el apéndice 1 (11).

## 6. Conclusiones

Podemos afirmar, finalmente, que en este trabajo se han cumplido los objetivos que nos habíamos propuesto en un principio. Tras el examen de los tesauros especializados y otros vocabularios de indización concluimos que su uso resulta inapropiado para las necesidades expuestas y que la opción lógica es la realización de una herramienta propia. En este punto la clave del problema radica en que un tesoro se elabora para unas necesidades específicas y no siempre puede aplicarse a otras. Como exponen Aranes y Landa (2000, p. 634):

[...] habremos de ser conscientes de lo que deseamos conocer u obtener informativa y documentalmente del ámbito abordado, y por tanto habremos de explicitar lo que necesitamos controlar y para qué: de qué modo y con qué recursos (fines y medios). Según qué respondamos a estas preguntas —cargadas de raíz epistemológica—, diseñaremos un sistema u otro de tratamiento documental y, sobre todo, sabremos quiénes somos y con qué objeto y de qué manera deseamos conocer e intervenir sobre la realidad... Después de la aplicación del sistema, seremos conscientes de lo que hemos obtenido, como y en qué medida representamos y conocemos la realidad.

Un caso claro sería el del Tesauro OIT, totalmente orientado al mundo del trabajo, pero al actual, por lo que la distancia entre las realidades a representar y a las que aplicar la herramienta terminológica, determina su escasa utilidad fuera del contexto para el que ha sido concebido. Si nuestro trabajo fuese para una organización del mundo ocupacional actual, el tesoro OIT habría resultado idóneo. Por tanto, a la hora de plantearse el uso de un tesoro, es conveniente revisar las opciones existentes, por si alguna se acomoda a nuestras necesidades. Pero en el caso de que éstas se alejen de nuestros objetivos, deberemos elaborar nuestro instrumento de trabajo.

En nuestro caso, la necesidad de realizar un vocabulario de indización propio se hizo pronto patente. Pese a que se trata de un modesto instrumento pensado



para la organización de una información y una base de datos de uso personal, pero en la que se basará una investigación conducente a la obtención de conocimiento sobre la lectura en la Zaragoza renacentista, no es un trabajo innecesario, pues puede ser de vital importancia para la obtención de los resultados fiables a partir de la documentación consultada. Además de esta utilidad, la elaboración de un instrumento de control terminológico es un excelente ejercicio de reflexión acerca de la importancia del léxico para la ciencia y en qué medida nuestro conocimiento de la realidad depende de las representaciones que elaboramos o recibimos de la misma.

Como cualquier vocabulario de indización, el nuestro está sujeto a revisión para su actualización en lo relativo a la incorporación de nuevos descriptores y no se ha descartado realizar una estructura jerárquica para el mismo, aunque eso lo determinará su utilización, que es la que da la medida de la satisfacción obtenida en su uso como herramienta.

## 7. Notas

- (1) Conservados en su mayor parte en el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza, donde se ha consultado en la actualidad más del 90% de los mismos.
- (2) La información sobre BADATOR procede tanto de la obra coordinada por Martín Suquía (1993), como de la consulta de su sede virtual <http://www.irargi.org/01default.htm>
- (3) Se presentan las materias en un listado jerárquico, acompañado de una representación gráfica, y otro alfabético.
- (4) Los tesauros examinados son los siguientes: Tesoro de Historia Contemporánea, Tesoro ISOC de Economía, Tesoro SPINES, Tesoro UNESCO y Tesoro OIT.
- (5) La norma ISO 2788-1986.
- (6) O término preferente, que es el “que se utiliza sistemáticamente en la indización para representar un concepto determinado”, según la norma UNE 50-106-90.
- (7) Son términos no preferentes. El término no preferente se define así en la Norma UNE 50-106-90: “El sinónimo o cuasisinónimo de un término preferente. Un término no preferente no se asigna a los documentos, pero proporciona un punto de acceso a partir del cual el usuario es dirigido mediante una intrucción (por ejemplo, USE o VÉASE) al término preferente apropiado; el término no preferente se conoce también como no-descriptor.”
- (8) Una exposición clara del problema de la necesidad de conceptualización denunciada por los especialistas en Documentación que han investigado el lenguaje en Ciencias Sociales y Humanas y de las dificultades de control de vocabulario a las que se enfrentan, la encontramos en Rubio Liniers (1999, p. 19-23).
- (9) En el caso que nos ocupa, inventarios del siglo XVI, no sería razonable duplicar los accesos añadiendo términos en femenino. No por ello se debe pensar que restamos importancia a la documentación relativa a mujeres, pero la realidad de las fuentes con las que trabajamos es que no aparecen términos de ocupación en femenino. Cuando

el inventario pertenece a una mujer los datos que acompañan a la misma suelen ser los relativos a su estado civil (viuda relicta de, doncella, mujer que fue de) y, en algunos casos, la profesión de su cónyuge. La única excepción sería la de criada o la de viuda que, raramente, aparece caracterizada con la profesión del marido en femenino. Para estos casos, en el supuesto de utilizar un tesoro se deberían contemplar remisiones desde los términos de género femenino que vayan apareciendo, incorporándolos al lenguaje documental conforme sea necesario.

- (10) Las abreviaturas utilizadas son USE (que precede al término preferente) y UP (Usado Por, precede a término no preferente), para las relaciones de equivalencia y TR (Término Relacionado), para la relación asociativa.
- (11) Lógicamente, no es una lista cerrada y se encuentra sujeta a modificaciones y a ingreso de nuevos términos en ella a medida que los mismos sean necesarios.

## 8. Apéndice I: Vocabulario de profesiones del Antiguo Régimen

Abades	Andadores	Autores de comedias
Abejeros	Apicultores	Ayudantes de andador
UP Apicultores	USE Abejeros	Azabacheros
UP Colmeneros	Apotecarios	Azulejeros
Abogados fiscales	USE Boticarios	Ballesteros
TR Doctores en derecho	Arcabuceros	TR Arcabuceros
TR Juristas	TR Armeros	TR Armeros
Adobadores de cueros	TR Ballesteros	TR Escopeteros
USE Pelliceros	TR Escopeteros	TR Espaderos
Agricultores	TR Espaderos	TR Polvoristas
USE Labradores	TR Polvoristas	TR Puñaleros
Aguadores	TR Puñaleros	Barberos
Aguardenteros	Archiveros	TR Cirujanos
Agujeros	Arciprestes	TR Médicos
Alabarderos	Armeros	Barqueros
Aladreros	TR Arcabuceros	UP Maestros de hacer
Albañiles	TR Ballesteros	barcas
TR Obreros de villa	TR Escopeteros	TR Carpinteros
Albéitares	TR Espaderos	Bataneros
UP Veterinarios	TR Polvoristas	Batidores de oro
Alcaides	TR Puñaleros	Blanqueros
Alguaciles	Arrieros	TR Pelliceros
Aljecedores	Artífices de pintura	TR Pergamineros
Almadieros	USE Pintores	TR Zurradores
Alquiladores de mulas	Arzobispos	Boneteros
TR Correos	TR Obispos	TR Sombrereros
TR Trajineros	Atadores de libros	Bordadores
	USE Encuadernadores	Boteros

Boticarios	Clavarios	TR Corredores de caballos
UP Apotecarios	USE Clavazoneros	TR Corredores de oreja
UP Farmacéuticos	Clavazoneros	TR Corredores de percha
TR Drogueros	UP Clavarios	TR Corredores de redoma
Buidadores	Cocheros	TR Corredores de ropa
TR Estañeros	Cocineros	TR Mercaderes
Caballerizos	Cogedores (de hospital)	TR Tenderos
Cabreros	Colchoneros	Corredores de oreja
TR Ganaderos	Colmeneros	TR Corredores de aceite
TR Pastores	USE Abejeros	TR Corredores de caballos
TR Vaqueros	Comendadores	TR Corredores de mulas
Cajeros	Comerciantes	TR Corredores de percha
Calceteros	USE Mercaderes	TR Corredores de redoma
TR Satres	Contadores (de la tabla de depósitos)	TR Corredores de ropa
Caldereros	Coraceros	TR Mercaderes
Camareros(de iglesia)	Cordoneros	TR Tenderos
Campaneros	Corredores de aceite	Corredores de percha
Canónigos	UP Corredores de	TR Corredores de aceite
Cantareros	ampolla	TR Corredores de caballos
Canteros	TR Corredores de caballos	TR Corredores de mulas
UP Maestros de cantería	TR Corredores de mulas	TR Corredores de oreja
Cañameneros	TR Corredores de oreja	TR Corredores de redoma
UP Cañamiero	TR Corredores de percha	TR Corredores de ropa
TR Esparteñeros	TR Corredores de redoma	TR Mercaderes
TR Sogueros	TR Corredores de ropa	TR Tenderos
Cañamieros	TR Corredores de redoma	Corredores de redoma
USE Cañamenero	TR Mercaderes	TR Corredores de aceite
Capitanes	TR Tenderos	TR Corredores de caballos
Carboneros	Corredores de ampolla	TR Corredores de mulas
Carceleros	USE Corredores de aceite	TR Corredores de oreja
Carderos	Corredores de bestias	TR Corredores de percha
Caritateros	USE Corredores de caballos	TR Corredores de ropa
Carniceros	USE Corredores de mulas	TR Mercaderes
UP Cortantes	Corredores de caballos	TR Tenderos
UP Tajantes	UP Corredores de bestias	Corredores de ropa
UP Tajantes de barato	TR Corredores de aceite	TR Corredores de aceite
Carpinteros	TR Corredores de mulas	TR Corredores de caballos
TR Barqueros	TR Corredores de oreja	TR Corredores de mulas
Carreteros	TR Corredores de percha	TR Corredores de oreja
Cedaceros	TR Corredores de redoma	TR Corredores de percha
Cereros	TR Corredores de ropa	TR Corredores de redoma
Cerrajeros	TR Mercaderes	TR Mercaderes
Cesteros	TR Tenderos	TR Tenderos
Chapineros	Corredores de mulas	Correos
TR Zapateros	UP Corredores de bestias	TR Alquiladores de mulas
Cirujanos	TR Corredores de aceite	
TR Barberos		
TR Médicos		

TR Trajineros	Escribientes	Guadamacileros
Correos de a pie	Escritores	Guanteros
Cortantes	UP Escritores de libros	Guardas
USE Carniceros	UP Escritores de libros de	Guarnicioneros
Criados	iglesia	Herbolarios
Cronistas (del Reino de	Escritores de libros	TR Especieros
Aragón)	USE Escritores	Herradores
Cruceros	Escritores de libros de iglesia	USE Herreros
Cuberos	USE Escritores	Herreros
Cuchilleros	Escuderos	UP Herradores
Curtidores	Escudilleros	Hiladores de seda
USE ZurRADORES	Escultores	TR Tejedores de sedas
Deanes	Escultores de sellos	Hombres de armas
Despenseros	Esmaltadores de vidrio	Horneros
Doctores en ambos derechos	USE Vidrieros	Imagineros
USE Doctores en derecho	Espaderos	Impresores
Doctores en derecho	UP Forjadores de espadas	UP Impresores de libros
UP Doctores en ambos	TR Arcabuceros	Impresores de libros
derechos	TR Armeros	USE Impresores
TR Abogados fiscales	TR Ballesteros	Infanzones
TR Juristas	TR Escopeteros	Ingenieros
Doctores en medicina	TR Polvoristas	Inquisidores
USE Médicos	TR Puñaleros	Jaboneros
Doradores	Esparteñeros	Juristas
Drogueros	TR Cañameneros	TR Abogados fiscales
TR Boticarios	TR Sogueros	TR Doctores en derecho
Encuadernadores	Especieros	Justicias
UP Atadores de libros	TR Herbolarios	Labradores
TR Libreros	Espontoneros	UP Agricultores
Empedradadores	Estañeros	Lacayos
Enfermeros	TR Buidadores	Lenceros
Ensambladores	Estudiantes	TR Pañeros
Entalladores	Fabriqueros	TR Traperos
UP Entalladores de aljez	Farmacéuticos	Leñadores
UP Entalladores de yeso y	USE Boticarios	Libreros
madera	Físicos	UP Mercaderes de libros
Entalladores de aljez	USE Médicos	UP Mercaderes libreros
USE Entalladores	Forjadores de espadas	TR Encuadernadores
Entalladores de yeso y madera	USE Espaderos	Limosneros
USE Entalladores	Freneros	Lumineros
Escopeteros	Fusteros	Maestros de capilla
TR Arcabuceros	Ganaderos	Maestros
TR Armeros	TR Cabreros	Maestros de cantería
TR Ballesteros	TR Pastores	USE Canteros
TR Espaderos	TR Vaqueros	Maestros de canto
TR Polvoristas	Gorreros	Maestros de enseñar a leer
TR Puñaleros	UP Maestros de hacer	USE Maestros de leer
Escribanos	gorras	Maestros de enseñar a escribir

y contar	Mercaderes	Pajes
USE Maestros de escribir	UP Comerciantes	Panaderos
y contar	TR Corredores de aceite	Pañeros
Maestros de escribir y contar	TR Corredores de caballos	UP Pañiceros
UP Maestros de enseñar a escribir y contar	TR Corredores de mulas	TR Lenceros
TR Maestros de leer	TR Corredores de oreja	TR Traperos
Maestros de esgrima	TR Corredores de percha	Pañiceros
Maestros de gramática	TR Corredores de redoma	USE Pañeros
Maestros de hacer barcas	TR Corredores de ropa	Papeleros
USE Barqueros	TR Tenderos	Parcheros
Maestros de hacer gorras	Mercaderes de libros	Pasamaneros
USE Gorreros	USE Libreros	Pasteleros
Maestros de hacer pólvora	Mercaderes de seda	Pastores
USE Polvoristas	USE Sederos	TR Cabreros
Maestros de hacer vidrio	Mercaderes de trapería	TR Ganaderos
USE Vidrieros	USE Traperos	TR Vaqueros
Maestros de leer	Mesoneros	Pelaires
UP Maestros de enseñar a leer	TR Venteros	Pelliceros
TR Maestros de escribir y contar	Moleros	UP Adobadores de cueros
Maestros de muchachos	Molineros	TR Blanqueros
Maestros de villa	Músicos	TR Pergamineros
USE Obreros de villa	UP Tañedores	TR Zurradores
Maestros en artes	TR Organistas	Peloteros
Maestros en sagrada teología	TR Violeros	Pergamineros
USE Maestros en teología	Músicos de tañer vihuela	TR Blanqueros
Maestros en santa teología	UP Tañedores de vihuela	TR Pelliceros
USE Maestros en teología	Naiperos	TR Zurradores
Maestros en teología	Notarios causídicos	Pesadores
UP Maestros en sagrada teología	Notarios públicos	UP Pesadores del peso de harina
UP Maestros en santa teología	UP Notarios públicos del número	Pesadores del peso de harina
UP Maestros en santa teología	Notarios públicos del número	USE Pesadores
Maestros mayores (universidad)	USE Notarios públicos	Pescadores
Manteros	Notarios reales	Piedrapiqueros
Mayorales	Nuncios	Pintores
Mazoneros	Obispos	UP Artífices de pinturas
UP Mazoneros de aljez	TR Arzobispos	Plateros
Mazoneros de aljez	Obreros de villa	Plegadores(de hospital)
USE Mazoneros	UP Maestros de villa	UP Plegadores de ropa
Médicos	TR Albañiles	Plegadores de ropa
UP Doctores en medicina	Odreros	USE Plegadores
UP Físicos	Olleros	Poceros
TR Barberos	Oracioneros	Polvoristas
TR Cirujanos	UP Rezadores de oraciones	UP Maestros de hacer pólvora
Menestriles	Organistas	TR Arcabuceros
	TR Músicos	TR Armeros
	TR Violeros	TR Ballesteros
		TR Escopeteros

TR Espaderos	Tañedores	TR Ganaderos
TR Puñaleros	USE Músicos	TR Pastores
Porteros	Tañedores de vihuela	Veleros
Presbíteros	USE Músicos de tañer	Velluteros
TR Racioneros	vihuela	TR Tejedores de terciopelos
Presbíteros racioneros	Tapiadores	Venteros
USE Racioneros	Tapiceros	TR Mesoneros
Priores	Tejeros	Verdugaderos
Puñaleros	Tejedores de lanas	Vergueros
TR Arcabuceros	Tejedores de lienzos	Veterinarios
TR Armeros	Tejedores de linos	USE Albéitares
TR Ballesteros	Tejedores de paños	Vicarios
TR Escopeteros	Tejedores de sedas	Vicencalleres
TR Espaderos	TR Hiladores de seda	Vidrieros
TR Polvoristas	Tejedores de tafetanes	UP Esmaltadores de vidrio
Racioneros	Tejedores de terciopelos	UP Maestros de hacer vidrio
UP Presbíteros racioneros	TR Velluteros	Vigoleros
TR Presbíteros	Tenderos	Violeros
Receptores del Santo Oficio	TR Comerciantes	TR Músicos
Rejoleros	TR Corredores de aceite	TR Músicos de tañer
Relojeros	TR Corredores de caballos	vihuela
Reposteros	TR Corredores de mulas	TR Organistas
Rezadores de oraciones	TR Corredores de oreja	Zapateros
USE Oracioneros	TR Corredores de percha	TR Chapineros
Sacatierras	TR Corredores de redoma	Zurradores
Sacerdotes	TR Corredores de ropa	TR Blanqueros
Sacristanes	TR Mercaderes	TR Pelliceros
Santeros	Tesoreros	TR Pergamineros
Sastres	Tintureros	
TR Calceteros	Tiradores de oro	
Secretarios del Santo Oficio	Torcedores de seda	
Sederos	Torneros	
TR Mercaderes de seda	TRabajadores	
Serradores	TRajinantes	
Silleros	USE Trajineros	
Sobreguardas	TRajineros	
Sogueros	UP Trajinantes	
TR Cañameros	TR Alquiladores de mulas	
TR Esparteñeros	TRaperos	
Soldados	UP Mercaderes de trapería	
Sombrereros	TR Lenceros	
TR Boneteros	TR Pañeros	
Tablajeros	TRasmudadores	
Tajantes	TRatantes	
USE Carniceros	Tundidores	
Tajantes de barato	Vaqueros	
USE Carniceros	TR Cabreros	
Talegueros		

## 9. Bibliografía

- AENOR (1994). Documentación: normas fundamentales. Madrid: AENOR, 1994.
- Álvarez Rubio, J. (1999). Profesiones y nobleza en la España del Antiguo Régimen. Madrid: Colegios Notariales de España, 1999.
- Aranes Usandizaga, J. I. ; Landa Montenegro, C. (2000). Estrategias documentales para generar conocimiento. Representación y construcción de la realidad mediante un tesoro. // La gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información: VIII Jornadas Españolas de Documentación. Bilbao, 2000. 633-638.
- Blasco Martínez, R. M. y Maiso González, J. (1984). Las estructuras sociales en Zaragoza en el primer tercio del Siglo XVIII. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1984.
- Chaumier, J. (1986). Análisis y lenguajes documentales: El tratamiento lingüístico de la información documental. Barcelona: Mitre, 1986.
- Currás, E. (1991). Thesaurus: lenguajes terminológicos. Madrid: Paraninfo, 1991
- García Marco, F. J. (1993). Las comunidades mudéjares en Calatayud en el Siglo XV. Calatayud: Centro de Estudios Bilbilitanos, 1993.
- Gil Urdiciaín, B. (1996). Lenguajes documentales. // López Yepes, J. (coord.). Manual de Información y Documentación. Madrid: Pirámide, 1996. 325 -374.
- Hernández Sandoica, E. (1995). Los caminos de la Historia: Cuestiones de historiografía y método. Madrid: Síntesis, 1995.
- Martín Suquía, R. (coord.). (1993). Vocabulario de indización y consulta de la base de datos BADATOR. Bergara: IRARGI, Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1993. Ikerlanak; núm. 5.
- Oficina Internacional del Trabajo (1998). Tesoro OIT: Terminología del trabajo, el empleo y la formación. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1998.
- Pedraza Gracia, M. J. (1999). Lector, lecturas, bibliotecas... el inventario como fuente para su investigación histórica. // Anales de Documentación. 2 (1999)137-158
- Rubio Liniers, M. C. (1999). Tesoro de Historia Contemporánea de España. Madrid: CINDOC, 1999.
- San Vicente, A. (1998). Instrumentos para una historia social y económica del trabajo en Zaragoza en los siglos XV al XVIII. Zaragoza: Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1988.
- Slype G. Van (1991). Los lenguajes de indización: Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991
- UNESCO (1984). Tesoro de la UNESCO: Lista estructurada de descriptores para la indización y la recuperación bibliográficas en las esferas de la educación, la ciencia, las ciencias sociales, la cultura y la comunicación. París: UNESCO, 1984.
- ISOC. Tesoro ISOC de Economía. Madrid: CINDOC. URL: <[http://pci204.cindoc.csic.es/tesauros/index.html/Tes\\_Econ.html](http://pci204.cindoc.csic.es/tesauros/index.html/Tes_Econ.html) >. Consultado: 2001-05-31.
- Tesoro SPINES. Madrid: CINDOC. URL: <<http://pci.cindoc.csic.es/tesauros/SpinTes/Spines.htm> >. Consultado: 2001-06-13.